

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16927 *Resolución de 3 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 100, de 26 de mayo de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 105, de 2 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo del plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, su página web (www.aytoburgos.es).

Burgos, 3 de octubre de 2022.–La Teniente de Alcalde, Nuria Barrio Marina.